



Bogotá D.C 27 de enero de 2022

Señor

Alexander Vega Rocha

Registrador Nacional del Estado Civil

Saludo Cordial

La Asociación Colombiana de Oficiales de las Fuerzas Militares ACORE, le presenta un cordial saludo. Nos permitimos escribirle con el motivo de expresar nuestra preocupación, por las distintas suspicacias que se han venido publicando en varios medios de comunicación, sobre el reciente contrato adjudicado el pasado 29 de diciembre del 2021, a la empresa española INDRA.

Tenemos conocimiento que los contratos fueron adjudicados con el objeto de establecer el escrutinio a nivel nacional y el registro de las cédulas de los votantes, tanto de las elecciones legislativas, como de las elecciones a presidente de la República. Sin embargo nuestra preocupación va direccionada a los siguientes puntos, que nos complacería que pudiera darnos respuesta:

- ¿Como fue el proceso de contratación y mecanismo de esta, se tuvieron en cuenta empresas nacionales u otras empresas?
- ¿La firma del contrato con INDRA nada tuvo que ver con la reunión que usted sostuvo con el precandidato del Pacto Histórico Gustavo Petro?, siendo que este acuerdo se firmó casi un mes después de dicha reunión.
- Teniendo en cuenta que estas serán unas herramientas para el Consejo Nacional Electoral, ¿Los resultados serán auditados por esta entidad o no existe auditoría externa del proceso de escrutinio por parte de esta empresa INDRA?
- Siendo misión de la Registraduría, *garantizar la organización y transparencia del proceso electoral, la oportunidad y confiabilidad de los escrutinios y resultados electorales* ¿Cómo este contrato vela por esta misión?

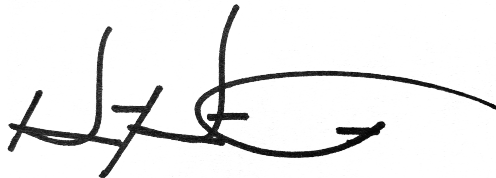
Esta preocupación no es solo de los miles de oficiales de las Fuerzas Militares que pertenecen a nuestra Asociación, si no de millones de colombianos que no comprendemos

la adjudicación del escrutinio de nuestras elecciones a una empresa que ha sido cuestionado por procesos electorales en otras naciones.

- Teniendo en cuenta las declaraciones de los directivos de Fecode en cuanto a su apoyo irrestricto a los candidatos a legislativo y al ejecutivo del Pacto Histórico y las recientes intervenciones en medios de comunicación donde afirman “Nosotros somos jurados de votación y no permitiremos que se roben la elección”, ¿Cómo la registraduría y el acompañamiento de este contrato podrá generar confianza y transparencia frente a este tipo de pronunciamientos?
- Por último, aunque es de conocimiento de todo el pueblo colombiano que la Registraduría Nacional es una entidad autónoma en lo administrativo, presupuestal y contractual, es necesario saber ¿si el gobierno nacional tuvo conocimiento de este proceso de contratación?

Así entonces consideramos que, resolviendo estos interrogantes, tendremos algo más de luz en un túnel, que, a hoy, se ven solo destellos de señalamientos y dudas, sobre un proceso electoral que se avecina y que será determinante para el futuro institucional y democrático de nuestro país.

Cordialmente.



Mayor General (R) Ricardo Rubianogroot Román
Presidente (E) de ACORE